



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 276

27 de diciembre de 2021

Pág. 63

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio de nacionalidad entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Montauban el 15 de marzo de 2021.
(610/000072)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 80
Cortes Generales, Serie A, núm. 165
Núm. exp. 110/000072)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 42, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio de nacionalidad entre el Reino de España y la República Francesa, hecho en Montauban el 15 de marzo de 2021, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 165, de fecha 30 de agosto de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.